

Expediente: 6005/24
Carátula: CETROGAR SA C/ VILDOZA LAZARO RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CETROGAR SA, -ACTOR
90000000000 - VILDOZA, LAZARO RAMON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6005/24



H106038488559

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CETROGAR SA c/ VILDOZA LAZARO RAMON s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 6005/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION GENERAL - 15/05/2025 10:48

San Miguel de Tucumán, 15 de mayo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 6005/24 MVI

Actuación firmada en fecha 15/05/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.